

DESENGRASANTE
Código: 13/116



SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: DESENGRASANTE
Código: 13/116
- 1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESAconsejados: [X] Doméstico [X] Profesional [] Industrial
Usos previstos:
Quitagrasas.
Usos desaconsejados:
Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.
- 1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:
NAUTIEL SERVICE, S.L.
Pg. Joan de Borbó, 92 - 08003 Barcelona
Teléfono: 93 2210869 - nautiel-service@nautiel.com
- 1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: 93 2210869 (8:00-16:30) (horario laboral)

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

- 2.1 CLASIFICACIÓN DE LA MEZCLA:
Clasificación según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSP):
Xi:R36/38
- 2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: Xi

El producto está etiquetado como IRRITANTE según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)
Frases R:
R36/38 Irrita los ojos y la piel.
Frases S:
S1/2 Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños.
S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
S36/37/39 Úsen se indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos.
S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.
Información suplementaria:
P153 Contiene tensioactivos aniónicos < 5 %, tensioactivos no iónicos < 5 %, fosfatos < 5 %, perfume < 5 %, LIMONENE. No ingerir.
Componentes peligrosos:
Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para el nombre.
- 2.3 OTROS PELIGROS:
No aplicable.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1 DESCRIPCIÓN QUÍMICA:
MEZCLA: Disolución de productos químicos en medio acuoso.
- 3.2 COMPONENTES PELIGROSOS:
Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o para el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo:
- | | | | | |
|---|--|--------------------------------|-------|------------------------|
| 2,5 < 5 %
☐ ☐ ☐ | <u>1-metoxi-2-propanol</u>
R10 R67 | EC 203-539-1
CAS 107-98-2 | ATP31 | Indice nº 603-064-00-3 |
| 1 < 2,5 %
 ☐ ☐ | <u>Metasilicato de disodio pentahidratado</u>
C:R34 Xi:R37 | EC 600-279-4
CAS 10213-79-3 | ATP19 | Indice nº 014-010-00-8 |
| 1 < 2,5 %
☐   | <u>Cocoamina etoxilada(15)</u>
Xn:R22 Xi:R36 N:R51-53 | EC 500-152-2
CAS 61791-14-8 | | Autoclasificado |
| 1 < 2,5 %
☐  ☐ | <u>N-carboxietil-N-cocoalquil-b-alaninato de sodio</u>
Xi:R36 | EC 290-476-8
CAS 90170-43-7 | | Autoclasificado |
| 1 < 2,5 %
☐  ☐ | <u>Hidróxido de potasio</u>
Xn:R22 C:R35 | EC 215-181-3
CAS 1310-58-3 | ATP25 | Indice nº 019-002-00-8 |
| < 0,25 %
☐   | <u>(R)-p-menta-1,8-dieno</u>
R10 Xi:R38 R43* N:R50-53 | EC 227-813-5
CAS 5989-27-5 | ATP24 | Indice nº 601-029-00-7 |

*Fragancia alergénica, según la Directiva 2003/15/CE (RD.209/2005).
Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

DESENGRASANTE
Código: 13/116



SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS:



En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Teléfono de urgencia para primeros auxilios: 91 5620420 (Instituto Nacional de Toxicología).

4.2	Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
	<u>INHALACION:</u>	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
	<u>CUTÁNEA:</u>	El contacto con la piel produce enrojecimiento. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
	<u>OCULAR:</u>	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
	<u>INGESTION:</u>	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:
Los daños de los detergentes y tensioactivos en las mucosas intestinales son irreversibles. No provocar vómitos, sino efectuar lavado de estómago previa adición de dimeticona (antiespumante).

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN:
Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua.
- 5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:
Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, óxidos de fósforo. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
- 5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:
- Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.
- Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:
Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores.
- 6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
- 6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:
Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.
- 6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

DESENGRASANTE
Código: 13/116

**SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO****7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:**

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

No aplicable.

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Conservar bajo llave. Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.1.

Clase de almacén

: Clase C. Según ITC MIE APQ-6, RD.379/2001.

Tiempo máximo de stock

: 24. meses

Intervalo de temperaturas

: min: 4. °C, máx: 40. °C

Materias incompatibles:

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos.

Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):

No aplicable.

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

DESENGRASANTE
Código: 13/116



SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCIÓN INDIVIDUAL 98/24/CE (RD.374/2001)

- 8.1 **PARÁMETROS DE CONTROL:**
Valores límite de exposición profesional (VLA)
 INSHT 2011 (RD.39/1997)
- | | VLA-ED | | VLA-EC | | | Año |
|-----------------------|--------|-------|--------|-------|---------------|------|
| | ppm | mg/m3 | ppm | mg/m3 | | |
| 1-metoxi-2-propanol | 100. | 375. | 150. | 568. | Vía dérmica | 2003 |
| Hidróxido de potasio | | | | 2.0 | | 1999 |
| (R)-p-menta-1,8-dieno | 290. | | | | Valor interno | |
- VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.
 Los valores VLA pueden consultarse en la dirección: <http://ghs-reach.info/es/>
- Valores límite biológicos:**
 No disponible
- Nivel sin efecto derivado (DNEL) para la población en general:**
 No disponible
- Concentración prevista sin efecto (PNEC):**
 No disponible
- 8.2 **CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL, DIRECTIVA 89/686/CEE (RD.1407/1992):**
 Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.
- Protección del sistema respiratorio:**
 Evitar la inhalación de vapores.
 - **Mascarilla:**
 Mascarilla para gases y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor.
- Protección de los ojos y la cara:**
 Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.
 - **Gafas:**
 Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).
 - **Escudo facial:** No.
- Protección de las manos y la piel:**
 Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.
- **Guantes:**
 Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
- **Botas:** No.
 - **Delantal:** No.
 - **Mono:** No.
- Ropa adecuada de trabajo que evite el contacto con el producto.
- 8.3 **CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:**
 Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.
- Vertidos al suelo:** Evitar la contaminación del suelo.
- Vertidos al agua:** No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.
- Emisiones a la atmósfera:** Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.



DESENGRASANTE
Código: 13/116



SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

- Forma física	:	Líquido transparente.
- Color	:	Azul.
- Olor	:	Característico.
- pH	:	12. ± 0.2
- Temperatura de ebullición	:	> 100. °C a 760 mmHg
- Presión de vapor	:	17.5 mmHg a 20°C
- Presión de vapor	:	12.2 kPa a 50°C
- Peso específico	:	1.04 ± 0.05 g/cm3 a 20°C

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Calor de combustión	:	216. Kcal/kg
- Hidrocarburos terpénicos	:	0.2 % Peso
- COV (suministro)	:	3.2 % Peso
- COV (suministro)	:	32.8 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:

No disponible.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Aire: No aplicable.
- Presión: No aplicable.
- Choques: No aplicable.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno, óxidos de fósforo.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

11.1 DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES

de componentes individuales :

	<u>DL50 Oral</u> mg/kg	<u>DL50 Cutánea</u> mg/kg	<u>CL50 Inhalación</u> mg/m3.4horas
1-metoxi-2-propanol	5660. Rata	13000. Conejo	54600. Rata
Metasilicato de sodio pentahidratado	1500. Rata		
Hidróxido de potasio	273. Rata		
(R)-p-menta-1,8-dieno	4400. Rata	> 2000. Conejo	

11.2 EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

Contiene sustancias sensibilizantes. Puede provocar una reacción alérgica.

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: Puede irritar los ojos y la piel. Irrita los ojos. Irrita la piel.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

DESENGRASANTE
Código: 13/116

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

12.1	<u>ECOTOXICIDAD:</u> <u>de componentes individuales :</u>	<u>CL50 (OECD 203)</u> <u>mg/l.96horas</u>	<u>CE50 (OECD 202)</u> <u>mg/l.48horas</u>	<u>CE50 (OECD 201)</u> <u>mg/l.72horas</u>
	1-metoxi-2-propanol	20800. Peces	23300. Daphnia	> 1000. Algas
	Metasilicato de disodio pentahidratado	2320. Peces	247. Daphnia	
	Hidróxido de potasio	80. Peces		
	(R)-p-menta-1,8-dieno	0.70 Peces	0.73 Daphnia	

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:
No disponible.

12.4 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:
No disponible.

12.4 MOVILIDAD:
No disponible.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB, SEGÚN EL ANEXO XIII DEL REGLAMENTO (CE) N° 1907/2006:
No disponible.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:
No disponible.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DIRECTIVA 75/442/CEE~91/156/CE (LEY 10/1998):
Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

ELIMINACIÓN ENVASES VACÍOS, DIRECTIVA 94/62/CE~2004/12/CE (LEY 11/1997, RD.782/1998~252/2006):
Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

PROCEDIMIENTOS DE NEUTRALIZACIÓN O DESTRUCCIÓN DEL PRODUCTO:
Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

	DESENGRASANTE Código: 13/116	
SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE		
14.1	<u>TRANSPORTE POR CARRETERA (ADR 2011):</u> <u>TRANSPORTE POR FERROCARRIL (RID 2011):</u> Exento	
14.2	<u>TRANSPORTE POR VÍA MARÍTIMA (IMDG 34-08):</u> Exento	
14.3	<u>TRANSPORTE POR VÍA AÉREA (ICAO/IATA 2010):</u> Exento	
14.4	<u>TRANSPORTE POR VÍAS NAVEGABLES INTERIORES (ADN):</u> Exento	
14.5	<u>PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:</u> No aplicable.	
14.6	<u>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:</u> No aplicable.	
14.7	<u>TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:</u> No aplicable.	
SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA		
15.1	<u>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:</u> Es de aplicación el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes. Contiene tensioactivos aniónicos < 5 %, tensioactivos catiónicos < 5 %, tensioactivos anfotéricos < 5 %, LIMONENE. No ingerir. <u>Pre-registro REACH:</u> Todos los componentes de este preparado, están incluidos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006. Información adicional: http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx <u>Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna <u>Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna <u>RESTRICCIONES:</u> <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> No aplicable. <u>Restricciones recomendadas del uso:</u> No aplicable. <u>OTRAS LEGISLACIONES:</u> En aquellos aspectos no considerados por el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes, es de aplicación el RD.770/1999 (Recomendación 89/542/CEE), por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.	
15.2	<u>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</u> No disponible	

DESENGRASANTE
Código: 13/116

**SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN**

- 16.1 TEXTO DE LAS FRASES Y NOTAS REFERENCIADAS EN LOS EPÍGRAFES 2 y/o 3:
Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSP), Anexo III:
R10 Inflamable. R22 Nocivo por ingestión. R34 Provoca quemaduras. R35 Provoca quemaduras graves. R36 Irrita los ojos. R37 Irrita las vías respiratorias. R38 Irrita la piel. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- 16.2 PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:
· European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/>
· Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
· Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2011).
- 16.3 LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:
Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.
- 16.4 HISTÓRICO:
Versión: 3 Fecha de revisión: 26/09/2011 Fecha de impresión: 26/09/2011
- 16.5 La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.